

ACTOS OFICIALES

ACUERDO NUMERO 6 DE 1916

sobre el Jubileo arzobispal del Ilustrísimo Señor Doctor Bernardo Herrera Restrepo

La Consiliatura del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario,

por cuanto el 13 del próximo septiembre es el vigésimo quinto aniversario del día en que el Ilustrísimo Señor Doctor Bernardo Herrera Restrepo tomó posesión del Arzobispado de Bogotá;

CONSIDERANDO:

Que el Colegio como instituto esencialmente católico y cuna de los fundadores de la República, tiene el deber de honrar a los varones ilustres que son gloria de la Iglesia y de la Patria;

Que el Ilustrísimo Señor Herrera Restrepo, durante su fecundo episcopado, ha iluminado los entendimientos con la luz de las verdades reveladas, ha gobernado sabiamente la grey que Nuestro Señor Jesucristo le confió, dado constantes ejemplos de altas virtudes cristianas y sacerdotales, y llevado a término, para bien de la Iglesia y de la Nación, grandes obras que harán imperecedera su memoria;

Que conforme a nuestras Constituciones y en su calidad de Arzobispo de Bogotá, es Rector honorario del Colegio, al cual ha dispensado señaladas muestras de estimación y afecto,

ACUERDA:

1.º El Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario se asocia de todo corazón a los homenajes que la Iglesia y la Nación colombiana se proponen tributar

al Ilustrísimo Señor Arzobispo de Bogotá y Primado de Colombia Doctor Don Bernardo Herrera Restrepo, con ocasión de su Jubileo arzobispal.

2.º El 13 de septiembre del presente año será día festivo para el Colegio del Rosario.

3.º La comunidad, debidamente representada conforme a las Constituciones, asistirá a la Misa pontifical que, en el día citado, se celebrará en la Catedral.

4.º El Claustro o sea el cuerpo de consiliarios y catedráticos, presidido por el señor Rector, pondrá en manos del Ilustrísimo Señor Arzobispo un ejemplar auténtico de este acuerdo.

Dado en Bogotá, en el Salón Rectoral del Colegio, a los once días del mes de agosto de mil novecientos diez y seis.

R. M. CARRASQUILLA—JENARO JIMÉNEZ—CARLOS UCRÓS—LIBORIO ZERDA—J. M. CORDOVEZ MOURE.
A. M. Barriga Villalba, Secretario.

ACUERDO NUMERO 7 DE 1916

La Consiliatura del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario

ACUERDA:

Por cuanto la beca de que disfrutaba el señor colegial doctor don Pedro Martín Quiñones ha quedado vacante y la han solicitado los señores don Manuel A. Mejía Rosas y don Vicenté de J. Sáenz, la Consiliatura, en atención a la igualdad de méritos de los peticionarios, de acuerdo con los reglamentos del Colegio, determinó adjudicar al señor don Manuel A. Mejía Rosas la beca de Oficial por estar más adelantado en sus estudios.

R. M. CARRASQUILLA—JENARO JIMÉNEZ—CARLOS UCRÓS—LIBORIO ZERDA—J. M. CORDOVEZ MOURE.
A. M. Barriga Villalba, Secretario.